

## DEPARTAMENTOS

### RESOLUCIONES de ceses del **19 al 26 de octubre de 2011.**

**RESOLUCIÓN de cese de 19 de octubre de 2011, de la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. ROSARIO GANDOY JUSTE, por el que se cesa como DIRECTORA EN Funciones del Departamento de Economía Española e Internacional, Econometría e Historia e Instituciones Económicas.**

En virtud de lo establecido en el artículo 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), concluidas las elecciones a Director del Departamento de Economía Española e Internacional, Econometría e Historia e Instituciones Económicas, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como DIRECTORA en funciones del Departamento de Economía Española e Internacional, Econometría e Historia e Instituciones Económicas, con fecha de efectos 18 de octubre de 2011, a la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. ROSARIO GANDOY JUSTE, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 19 de octubre de 2011. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR

**RESOLUCIÓN de cese de 19 de octubre de 2011, del Profesor Doctor D. JOSÉ VICTOR GUARNIZO GARCÍA, por el que se cesa como DIRECTOR del Departamento de Administración de Empresas.**

En virtud de lo establecido en el artículo 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como DIRECTOR del Departamento de Administración de Empresas, con fecha de efectos 31 de agosto de 2011, al Profesor Doctor D. JOSÉ VICTOR GUARNIZO GARCÍA, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 19 de octubre de 2011. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR

**RESOLUCIÓN de cese de 26 de octubre de 2011, del Profesor Doctor D. PEDRO MANUEL GARCÍA VILLAVERDE, por el que se cesa como SECRETARIO del Departamento de Administración de Empresas.**

En virtud de lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 del 24), a propuesta de la Directora del Departamento de Administración de Empresas, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como SECRETARIO del Departamento de Administración de Empresas, con fecha de efectos 18 de octubre de 2011, al Profesor Doctor D. PEDRO MANUEL GARCÍA VILLAVERDE, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 26 de octubre de 2011. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR